

Certificación Núm. 90

Año Académico 2013-2014

Yo, **Claribel Cabán Sosa**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2014, consideró el **Punto Núm. 4 – Pregunta a los informes de las presidentas de los comités permanentes (b) Comité de Asuntos Claustrales**, y acordó:

"Eleva a la Junta de Gobierno la petición para que se proceda a contar los años y los méritos acumulados para el próximo ascenso de los docentes en los Registros 1, 2, 3 y subsiguientes, a partir de la fecha en la cual fueron recomendados por la Junta Administrativa y no desde el momento en que se hiciera efectivo la asignación de fondos recurrentes para este propósito. De esta forma se respondería en justicia a estos docentes tras haber sido reconocidos sus méritos por sus pares y las Juntas Administrativas de los respectivos recintos".

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil catorce.



Claribel Cabán Sosa
Secretaria

rema

Certifico Correcto:


Ethel Ríos Orlandi, M.Sc., Ph.D.
Rectora Interina

